



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 173/2019

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2019

ESPECIALISTAS DE LA CDHCM APLICARÁN *PROTOCOLO DE ESTAMBUL* PARA DETERMINAR PRÁCTICAS DE TORTURA EN CASO AYOTZINAPA

En la víspera de cumplirse un lustro de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) acompañará técnica, ética y profesionalmente a las madres y padres en su lucha de acceso a la justicia y derecho a la verdad.

Así lo destacó la *Ombudsperson* capitalina, Nashieli Ramírez Hernández, durante el acto denominado "A 5 años de impunidad e indignación por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa", realizado en la sede de este Organismo.

La Presidenta de la CDHCM indicó que recientemente la Comisión firmó un convenio de colaboración con la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa (conocida como Fiscalía Especial para el caso Ayotzinapa), con el propósito de aportar especialistas independientes en la aplicación del *Protocolo de Estambul* para determinar casos de tortura.

Subrayó que desde hace cinco años, este Organismo ha acompañado las actividades y movilizaciones de madres y padres de los normalistas en

su exigencia de verdad y justicia en las calles de la Ciudad de México: “cuidándolos, protegiéndolos y también siendo solidarios”.

Recordó que la Comisión ha estado abierta a las víctimas de violaciones a derechos humanos como en este caso, ya que en instalaciones de la CDHCM se llevaron a cabo las conferencias de prensa y el primer Informe del Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes (GIEI).

Nashieli Ramírez Hernández explicó que el año pasado este Organismo estuvo en la sesión específica para el caso Ayotzinapa de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) llevada a cabo en Bogotá, Colombia.

En un caso inédito para las Comisiones de Derechos Humanos que forman parte del Estado mexicano, dijo, la CDHCM estuvo al lado de las víctimas junto a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), así como con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en representación de la Federación Mexicana de *Ombudsperson*.

En tanto, Estanislao Mendoza, padre del normalista Miguel Ángel Mendoza, expresó que han recorrido todo el país, incluso viajaron a Estados Unidos y Europa, para buscarlos y conocer los avances de las investigaciones.

Las autoridades que hicieron las primeras indagatorias, aseguró, no tuvieron voluntad para saber el paradero de los jóvenes. Se dijo confiado en que ahora se aceleren las investigaciones y puedan encontrarlos.

Por su parte, Francisco Lauro Villegas, padre de Magdaleno Rubén Lauro, narró que en su momento se le acercaron personas para ofrecerle dinero con el fin de dividirlos, dejar su búsqueda y exigencia.

"No hemos recibido ni un quinto; seguimos en la lucha por encontrar a nuestros chavos", aseguró.

Margarito Ramírez, padre del normalista Carlos Iván Ramírez Villarreal, solicitó el apoyo de todas y todos con el propósito de presionar para que las nuevas autoridades los busquen y digan realmente qué fue lo ocurrido.

"Nosotros no creeremos hasta ver las evidencias con las pruebas científicas; no nos vendemos para apagar el movimiento. Nosotros, aunque seamos pobres, queremos a nuestros hijos", remarcó.

www.cd hdf.org.mx